

012-1138

piie

PROGRAMA INTERDISCIPLINARIO DE INVESTIGACIONES EN EDUCACION

**educación y
democracia**

1

Programa "Alternativas Democráticas
para la Educación Chilena"

Piie

CENTRO DE DOCUMENTACION
PROGRAMA DE ECONOMIA DEL TRABAJO
P E E

PROGRAMA "ALTERNATIVAS DEMOCRATICAS PARA
LA EDUCACION CHILENA"

SANTIAGO-CHILE, agosto 1984

I N D I C E

Pág.

INTRODUCCION	1
1. SINTESIS DE LAS TRANSFORMACIONES RECIENTES DEL SISTEMA EDUCACIONAL CHILENO	5
2. EL PAPEL DE LA INVESTIGACION EDUCACIONAL	17
3. OBJETIVOS	26
4. CONTENIDOS	28
5. METODOLOGIA GENERAL	42
6. PROGRAMACION	46

INTRODUCCION

En los actuales momentos en Chile y en el marco del cambio de las condiciones políticas y de intensificación de las búsquedas democráticas, ya se empieza a pensar en "alternativas". Frente a las diversas expresiones de un modelo económico-social, político y cultural que se constata en crisis, surge la necesidad de no sólo rechazar sino también procurar un proyecto de reemplazo, de raigambre democrática. Reemplazo que no puede consistir en una mera y simple restauración del estilo de desarrollo o del carácter "compromisario" del Estado vigente hasta 1973. La historia no puede retroceder, como las manecillas de un reloj.

Hay diversas iniciativas en el campo democrático que apuntan a la formulación de alternativas. Algunos partidos políticos han presentado o están elaborando programas que, a partir de la realidad del autoritarismo, repiensen Chile. Grupos o entidades más especializadas hacen lo propio en determinados sectores, como la economía (CIEPLAN, VECTOR), o la institucionalidad (Grupo de Estudios Constitucionales).

En el sector educación hay rezago. Se tiene a oponer al modelo educativo del régimen, algunas de las tradicionales demandas o posturas, como expansión lineal de la oferta educativa, reposición del rol tradicional del Estado y mejoramientos en las condiciones de empleo de los educadores. Pero no se ha abordado ni en extensión ni en profundidad, toda la compleja problemática de renovar la educación en una perspectiva democrática.

Con este proyecto institucional, el PIIE no se propone asumir la tarea histórica de elaborar el conjunto de alternativas democráticas para la educación chilena. Para el PIIE, el Estado y, principalmente, los actores sociales son los responsables de tal tarea. Los partidos, organizaciones de padres, entidades gremiales de profesores, movimiento estudiantil, Iglesias, sindicatos, etc. desde ahora, y el Estado democrático en su momento deben configurar y definir el proyecto educacional democrático. El rol de la investigación y de un centro académico como el PIIE es suscitar y apoyar un proceso social de búsqueda y adopción de alternativas.

Por otra parte, visualizamos la elaboración de un proyecto democrático como un proceso de largo plazo cuya iniciación no puede postergarse.

En consecuencia, estamos proponiendo un proyecto-proceso mediante el cual el PIIE estimule la reflexión y discusión de los agentes sociales, ofrezca espacios de encuentros y comunicación, alimente con preguntas fundadas, con metodologías de análisis y con información de base la colectiva búsqueda, conformación y experimentación de opciones de reemplazo. Sería un tecnocratismo intolerable que el PIIE o las demás instituciones académicas monopolizaran la tarea de la elaboración y propusieran un clásico "plan de desarrollo" a

ser puesto en marcha por un eventual gobierno democrático.

Durante un plazo de tres años, desde julio de 1984 hasta junio de 1987, el PIIIE desarrollará un esfuerzo sostenido y sistemático, abierto y flexible, que compromete al conjunto de la institución. Pensamos en un proceso de aproximaciones sucesivas que se inicia explorando la vasta temática de las alternativas y que va progresivamente aislando aspectos nodales y profundizando análisis. Es también un proceso de comunicación creciente. Desde un diálogo interno inicial, a la comunicación con grupos, entidades y personalidades representativas que están relativamente cerca, y hasta lograr una discusión pública amplia del tema de las alternativas.

Por otra parte, se trata de poner en marcha una metodología de problematización dirigida inicialmente a las fuerzas políticas y sociales, privilegiando las preguntas (teórica y empíricamente fundamentadas) más que las respuestas (algunas de las cuales el PIIIE podría presentar más bien como hipótesis o como posibilidades de opción). En otros términos, se querrá enfatizar más los procesos que los productos y, hablando figurativamente, se querrá "diseñar escenarios" y "convocar actores" antes que "escribir el drama".

En consecuencia, más que un proyecto de investigación con un solo problema o temática claramente delimitados se trata de un programa amplio que incluye diversas investigaciones posibles, reflexiones y encuentros con actores sociales. A través de este conjunto de actividades se pretende actualizar y profundizar un diagnóstico, realizar una evaluación crítica y formular recomendaciones de políticas educacionales.

La presentación del proyecto se inicia con una síntesis del diagnóstico que el PIIIE ha rea

lizado acerca de las transformaciones educacionales introducidas por el régimen militar.

Luego, se trata el papel que la investigación educacional ha de jugar tanto en la elaboración de alternativas como en su futura implementación.

En tercer lugar, se presentan los objetivos del Programa propuesto.

La presentación también contiene un conjunto sistematizado, aunque abierto, de problemas o temas que deberían ser abordados en la discusión y estudio de alternativas educacionales, antecedido de algunas orientaciones generales que enmarcan las preocupaciones centrales.

El documento finaliza con una propuesta de metodología general y de programación de actividades.

1. SINTESIS DE LAS TRANSFORMACIONES
RECIENTES DEL SISTEMA EDUCACIONAL
CHILENO 1/

1.1. La perspectiva histórica: período
democrático y período autoritario

La realización de un diagnóstico-síntesis del sistema educacional chileno tras diez años de Régimen Militar requiere de una u otra manera de su comparación con el horizonte y las tendencias históricas que marcaron el período democrático interrumpido el año 1973.

1/ El diagnóstico que se resume a continuación fue hecho a través de un Proyecto Institucional de Investigación cuyo fruto es el libro: "Transformaciones Educativas bajo el Régimen Militar". (Santiago, PIIE, 1984; 2 vols). Estudios posteriores han complementado y actualizado este esfuerzo.

El objetivo es ubicar un marco referencial de tendencias históricas que permitan visualizar aquellos aspectos del Régimen Militar que significan rupturas y quiebres profundos (como productos de la aplicación del modelo neo-liberal) y otros que significan continuidad y/o agravamiento de procesos ya latentes bajo el período democrático.

a) Elementos de ruptura

Una mirada gruesa al discurso y a las políticas aplicadas por el régimen de Pinochet, así como a sus efectos, hace pensar en un quiebre profundo respecto al desarrollo de la educación hasta 1973. Así parecen indicarlo:

-la readaptación de ésta a las necesidades y efectos del modelo de economía neo-liberal y la consiguiente regresión del ritmo expansivo de la oferta educativa;

-el intento de abandonar del principio del Estado Docente y la legitimación de una concepción privatizadora y mercantilista del desarrollo educativo;

-el deterioro en la práctica de los principios de gratuidad e igualdad de oportunidades;

-la afectación del principio del pluralismo en los contenidos educacionales, en favor de la imposición de la ideología gubernamental (discurso nacionalista que se postula humanista y cristiano, basado en la doctrina de la seguridad nacional);

-el verticalismo excluyente con que se implementan los cambios educacionales y se administra el funcionamiento del sistema y de las unidades educacionales; y el correlativo abandono de las prácticas participativas que se venían desarrollando hasta 1973;

-el deterioro en la formación, perfeccionamiento y condiciones de empleo de los profesores, tendientes a diferenciar calidades en la oferta docente, a subordinarlos y atomizarlos como sector social y a insertarlos regresivamente en el mercado de trabajo.

b) Elementos de continuidad

Sin embargo, una comparación entre el desarrollo educacional propio del "Estado de Compromiso" anterior a 1973 y el actual, también permite descubrir algunos elementos de continuidad. En determinados casos el régimen educacional de Pinochet no ha hecho sino agravar e intensificar tendencias o procesos de antiguo origen y que las corrientes y reformas democráticas no habían logrado revertir. Ello se manifiesta en diferentes niveles y aspectos:

-Burocratismo en la gestión administrativa

Mantención y agravamiento de las inercias administrativas, aún bajo el contexto de la descentralización y municipalización de tramos considerables del aparato educacional; prácticas de reformas educacionales de alcance nacional originadas e implementadas desde el Estado, en forma aún más verticalista y divorciada de los actores sociales y de la sociedad civil, etc.

-Autoritarismo y cultura escolar discriminatoria

Refuerzo de aquellas prácticas autoritarias y burocráticas en las relaciones sociales e interpersonales establecidas en el marco de la escuela misma; afianzamiento de una cultura escolar discriminatoria subyacente a pesar de todos los anteriores avances democratizantes. Refuerzo del dogmatismo en relación con el conocimiento que se da al inte-

rior del proceso de enseñanza-aprendizaje.

-Desigualdad en la distribución de los beneficios educacionales

Intensificación de aquellos rasgos del sistema educacional que significaban tendencias excluyentes y estratificadoras desde el punto de vista de la distribución social de la educación, transformado ahora, incluso, en situación de principio, como significa declarar que "alcanzar la educación media, y en especial, la superior, constituye una situación de excepción para la juventud". (Directiva Presidencial para la Educación", marzo de 1979).

-Valorización excesiva de la educación general-humanística

Promoción excesiva de la educación general y de las expresiones profesionalizantes más tradicionales en desmedro de otras categorías intermedias ligadas más directamente al trabajo productivo.

1.2. El Estado actual del sistema educacional tras la Reforma Neo-Liberal y autoritaria

A partir de 1979, las disposiciones educacionales impuestas por el Régimen Militar adquieren la suficiente coherencia de conjunto y profundidad, en cuanto expectativas de transformación del sistema, como para constituir una nueva reforma, que no sólo pretende revertir el anterior proceso reformista de mediados de los 60 y comienzos de los 70, sino además romper la continuidad del modelo histórico previo. Dentro de los objetivos de esta nueva Reforma están:

-la modificación de las formas de propiedad y administración del aparato educacional, mediante la descentralización (regionalización y muni-

centralización) de establecimientos que antes estaban centralizados en manos del Ministerio de Educación, y la implementación del marco institucional y jurídico para permitir su eventual privatización;

-la modificación de la estructura del Gasto Público en Educación según niveles educativos y la readecuación de éstos y del sistema educacional a los objetivos del modelo de economía liberal;

-la introducción en el discurso oficial de un principio de flexibilidad y de autonomía en las decisiones pedagógicas de la escuela y el maestro, lo que permite estimular, desde el proceso de enseñanza-aprendizaje, la desigualdad en la oferta de educación necesaria para el funcionamiento del mercado en este sector;

-los intentos de modificación del currículum procurando centrarlo en la persona, lo que se torna inviable en el contexto social y educacional autoritario.

Por supuesto, esta Reforma entra a actuar dentro del marco autoritario de transformaciones previas (1973-1979) y, por lo tanto, empalma con una serie de fenómenos de agravamiento de la situación del sistema educacional bajo el Régimen Militar.

La situación actual del sistema educacional se podría caracterizar por la existencia de un Estado Docente reestructurado, que si bien registrará un grado significativo de descentralización en su manejo administrativo y financiero, está enmarcado y sujeto al control vertical y autoritario del Régimen Militar. Al mismo tiempo, el sistema educacional y los actores que participan de su proceso han sufrido el impacto general de la aplicación del modelo de economía neo-liberal y de la actual recesión económica.

a) Aspectos político-administrativos

Desde el punto de vista jurídico-institucional, y considerando aquellas medidas de implementación que provienen de la descentralización estatal, se puede afirmar que la reforma educacional neo-liberal y autoritaria en sus lineamientos gruesos se encuentra ya implantada.

En la actualidad el 81.5% o más de los establecimientos educacionales estatales (pre-básicos; básicos y medios) ha sido transferido a los municipios; el 18.5% o menos de éstos sigue en manos del Ministerio de Educación, y el porcentaje restante, sólo un 0.4% ha sido entregado al sector privado.

Desde el punto de vista político, el Régimen Militar mantiene una lógica de concentración vertical del control y del ejercicio del poder, por cuanto:

-concibe a las municipalidades como "instituciones de derecho público funcional y territorialmente descentralizadas", dirigidas por Alcaldes directamente designados por el Presidente de la República, lo cual impide que las comunas se desarrollen autónomamente;

-el Ministerio de Educación mantiene bajo su control las siguientes funciones: la elaboración de planes y programas de estudio; los textos de estudio a utilizar y la evaluación de todo el proceso de enseñanza;

-se mantiene la intervención militar sobre las universidades y la supervigilancia castrense sobre el conjunto del sistema educacional formal.

b) Oferta de Servicios Educativos

De acuerdo a recientes estudios sobre Gasto Público en Educación y tenencia (es decir, de formas de propiedad y tipo de administración del aparato educacional, se puede señalar que:

-el grueso del aparato educacional sigue en manos del Estado, ahora bajo una forma administrativo-financiera descentralizada hacia los municipios y las regiones;

-el sector de tenencia particular de mayor importancia es aquel que recibe subvención estatal;

-la privatización de establecimientos ha sido mínima y excepcional.

Esta forma de la tenencia y de las formas de propiedad y administración, ha operado a la par de modificaciones en la composición y en el nivel del Gasto Público en Educación (GPE). En los años recientes se ha operado una contracción y una caída en el nivel global del GPE, lo que ha reforzado el congelamiento de la oferta de recursos educacionales que ha caracterizado al último decenio en relación a la expansión educativa del período democrático. También, en los años recientes, se han introducido cambios en la composición del gasto según niveles educativos incrementando la partida que corresponde a Educación Básica y disminuyendo correlativamente al nivel Superior.

c) Cobertura del sistema y distribución desigual de la educación

Otro de los efectos de la aplicación del modelo neo-liberal es su impacto sobre la distribución de la educación. Dicho efecto en parte depende del impacto directo del nivel y la estructura del gasto público educacional y en parte de fenómenos

indirectos originados en el modelo socio-económico global, que inciden vía niveles y distribución del ingreso y una serie de otros factores que afectan las decisiones individuales y familiares de los distintos estratos de ingreso.

De acuerdo a estudios sobre el tema entre 1976 y 1981, comparando los niveles educativos de las poblaciones de estos años se ha producido:

-un descenso en el porcentaje de personas con educación media;

-un aumento correlativo de la proporción de población que tiene sólo educación primaria;

-una escasa variación de las proporciones de personas con nivel universitario y de los analfabetos.

Esto se ha traducido en una disminución del promedio de escolaridad, de acuerdo a cifras que consideran la población de 12 años y más. Entre los años mencionados, éste había bajado de 8.1 años a 7.5 años. Dicha disminución se produjo en el período de mayor expansión del modelo de economía neo-liberal, contrastando con las metas y el discurso oficiales según los cuales se buscaba aumentar radicalmente la escolaridad.

Si consideramos la evolución de la variable matrícula en los años recientes, es posible constatar la presión negativa del modelo neo-liberal sobre esta variable.

Entre los años 1979 y 1982, la matrícula total del sistema educacional ha caído en un 4.7%, descenso que se explica fundamentalmente por la disminución de la matrícula Básica y Especial (que caen para el mismo período en un 7.6%).

Considerando la población de 0 a 24 años, ello ha redundado en una caída de la cobertura global del sistema y, considerando la población entre 6-14 años en una caída en la cobertura del nivel básico, contraviniendo con ello las afirmaciones oficiales sobre el privilegio a la expansión de la educación en este nivel.

d) Los aspectos cualitativos

Al cumplirse diez años del régimen educacional de Pinochet, puede constatarse según las propias evaluaciones oficiales (Prueba Nacional de Rendimiento Escolar y Prueba de Aptitud Académica) que el rendimiento de la enseñanza aprendizaje es deficitario y que se distribuye regresivamente. A pesar del supuesto reordenamiento del sistema y de la disciplina impuesta a profesores y alumnos, la calidad de la educación no satisface a nadie, pero el deterioro cualitativo repercute especialmente en el destino de los estudiantes que provienen de los grupos populares.

Por otra parte, aunque diversos aspectos de las reformas pedagógicas neo-liberales están hoy en revisión, se mantiene el discurso educacional nacionalista y autoritario y los esfuerzos, cada vez menos exitosos, por neutralizar y despolitizar el campo educativo, especialmente en los niveles medio y superior.

e) La crisis del modelo neo-liberal y autoritarismo

En la actualidad el sistema educacional no enfrenta sólo el impacto de su readecuamiento funcional al esquema neo-liberal, sino también el impacto de la crisis económica, ya a estas alturas transformada en crisis política.

Ello ha motivado: que se agudicen las tensio-

nes entre lógicas contradictorias en materias educacionales al interior del régimen; que algunas medidas hayan sido suspendidas o modificadas (ley de educación superior; detención del proceso de trasposos a los municipios desde marzo de 1982; congelación de los montos de aranceles de subvención pública); que aumente la presión por introducir modificaciones al actual esquema educacional, en relación tanto a la oferta educativa como a la generación de autoridades y a los contenidos del proceso de enseñanza. La situación educacional se ha ubicado como una zona álgida y de inquietud nacional, junto a los graves problemas de emergencia económico-social, como la desocupación, la salud y la vivienda.

1.3. Los enfoques político-teóricos educacionales en competencia

Frente a la crisis del modelo neo-liberal y autoritario, y la consiguiente intensificación de búsqueda de alternativas, progresivamente, se abre también el espectro de opciones y tendencias que "piensan" la educación chilena y buscan enlazar sus propuestas educativas con modelos y alternativas más globales.

Tanto el perfil diferenciado que adquieren hoy las tendencias que antes eran englobadas y subordinadas en un enfoque oficialista de apariencia monolítica, así como la variedad de respuestas que pueden abrirse desde ópticas democráticas generan un variado abanico de visiones.

Hoy se dan concepciones de variado carácter: algunas con una cierta referencia teórica más global y otras que más bien son proyecciones en el ámbito educativo de posturas más limitadas o circunscritas.

No siempre estas vertientes y tendencias se

presentan en "estado puro", y muchas veces aparecen bajo formas mixtas o compuestas.

Algunos ejemplos de tendencias presentes:

- el neo-liberalismo economicista;
- la corriente "geo-política y de seguridad nacional";
- el pensamiento católico tradicional;
- la posición post-conciliar de la Iglesia Católica; especialmente bajo la inspiración de Medellín y Puebla;
- el desarrollismo originado en la Alianza para el Progreso, en los años 60;
- el continuismo democrático "estado docentista";
- el reproduccionismo de inspiración marxista ortodoxa;
- la renovación democrática-participativa de las concepciones educacionales, etc.

1.4. Vacíos y desafíos históricos

Quisiéramos, por fin, señalar que una concepción educacional alternativa al modelo del régimen autoritario no puede consistir en una mecánica tentativa de reponer el modelo de desarrollo del "régimen de compromiso". Esto, no sólo porque este modelo estaba en crisis, a pesar de lo progresivo que fue respecto al modelo presente, sino porque el desarrollo anterior incluía también aspectos antidemocráticos y regresivos.

El gran desafío a los sectores democráticos

consiste en levantar alternativas que nieguen los principios básicos y los efectos del modelo neoliberal autoritario, a través de un proyecto democratizador actualizado y con visión de futuro que a la vez potencie los elementos progresivos del desarrollo histórico, cuestione y supere sus limitaciones, omisiones y errores y asuma las condiciones nuevas introducidas en más de una década de régimen militar.

Lo anterior implica que la búsqueda de alternativas ha de cimentarse adecuadamente en un reconocimiento crítico de las dos vertientes contradictorias de la tradición educacional chilena: la vertiente excluyente, discriminatoria y opresiva y la vertiente universalista, participativa y liberada. Obviamente, estas dos vertientes no pueden identificarse mecánicamente con las dos fases anterior y posterior a 1973. Hay que realizar un esfuerzo de discernimiento histórico que supere una especie de "maniqueísmo" que esterilizaría una exploración fecunda de las nuevas opciones.

2. EL PAPEL DE LA INVESTIGACION EDUCACIONAL

El intento de diagnóstico hecho en las páginas anteriores es fruto de una acumulación de esfuerzos de investigación educacional. Uno de los factores relacionados con los cambios educacionales introducidos por el régimen autoritario es la investigación educacional, ya sea para registrar, legitimar o facilitar las políticas oficiales, ya sea para someterlas a crítica.

La investigación educacional resulta indispensable para fundamentar y/o discutir alternativas educacionales democráticas. En consecuencia, es inevitable referirse en este Proyecto a las condiciones en que se desenvuelve la investigación educacional y al papel que puede y debe jugar en el estudio y definición de opciones de reemplazo al régimen autoritario en educación.

2.1. El contexto político-institucional y la investigación educacional

En el contexto del régimen educacional neo-li

beral y autoritario, la investigación educacional ha debido dar cuenta de las transformaciones introducidas por éste y, a la vez, ha experimentado sus propios procesos evolutivos, afectados severamente por el carácter de las políticas globales y educacionales en vigencia.

En efecto, si bien la investigación educacional ha continuado, en estos diez años últimos, desarrollándose, diversificando y acumulando nuevo conocimiento, ha sufrido el impacto de las actuales condiciones, a saber:

a) limitaciones materiales y financieras asociadas a la disminución del gasto público en educación y, en especial, a la contracción del subsistema universitario y a la política de autofinanciamiento de los centros de educación superior, los cuales han concentrado sus recursos en la docencia y han restringido el financiamiento de la investigación;

b) limitaciones políticas (con consecuencias epistemológicas y metodológicas), consistentes en la expulsión de investigadores de las Universidades y del Ministerio de Educación, por razones políticas; la ausencia de libertad académica en general y más específicamente libertad para escoger problemas, enfoques teóricos y metodologías de investigación, y para la libre discusión de ideas al interior de las instituciones de investigación y al exterior de las mismas;

c) diferenciación de la comunidad de investigación, entre un sector gubernamental, un sector universitario y un sector privado, refugiándose en este último (y especialmente en el PIIE, el CI DE y la FLACSO) los investigadores de orientación democrática, muchos de ellos expulsados de las entidades oficiales; las relaciones entre estos tres

sectores son débiles;

d) en las instituciones controladas por el régimen (Ministerio de Educación y universidades), la investigación educacional ha tendido a servir directamente a las políticas gubernamentales, sea como investigación de apoyo a la planificación o a la ejecución de las mismas, evitando preguntarse por la pertinencia, legitimidad y efectos sociales e ideológicos de las medidas oficiales o sobre los marcos teóricos y políticos que las inspiran; por otra parte, en las universidades es frecuente un tipo de investigación educacional evasiva, que se encierra en problemas menores de la pedagogía universitaria o, al acercarse a la realidad del resto del sistema educativo, elige temas puntuales o irrelevantes y evita abordar los problemas estructurales y someter a críticas los referentes del modelo gubernamental;

e) en las entidades académicas del sector no oficial, las actividades de investigación educacional se desarrollan con dificultades y limitaciones derivadas de la circunstancia de financiarse con recursos provenientes de agencias externas y del aislamiento relativo en que ha querido colocarlas el régimen en su vinculación con las instituciones académicas oficiales, con las organizaciones sociales, con los establecimientos educacionales y con la opinión pública. No obstante, los organismos académicos no oficiales han logrado desarrollar una actividad crítica y de contestación intelectual al modelo económico, político y cultural del régimen. Son estos grupos los que han puesto en cuestión los referentes ideológicos de las políticas oficiales, han estudiado los problemas generales y esenciales del sistema educativo y de la relación entre éste y el marco de autoritarismo, creciente desigualdad y nula participación que ha significado el régimen militar.

2.2. Acción del PIIE en las áreas actuales de la investigación en educación

En los años recientes, la investigación educacional en Chile ha continuado cubriendo los campos tradicionales de privilegio de esta actividad y, a la vez, ha comenzado a cubrir nuevas zonas de inquietud o ha buscado nuevos enfoques.

En el primer caso, se cuentan los estudios sobre el sistema educativo en su nivel macro, sea aquellos que de una u otra manera han querido fundamentar las medidas de la reforma educacional neo liberal, sea aquellos que la interpelen desde ópticas democráticas.

Entre estas últimas, particularmente el PIIE ha abordado diferentes temas tales como:

- aspectos históricos del sistema educacional;
- las transformaciones educacionales ocurridas a partir de 1973, en los diversos niveles del sistema y en sus distintas dimensiones;
- políticas públicas en educación;
- educación y mercados laborales;
- distribución social de la educación;
- administración del sistema escolar y particularmente, los recientes procesos de descentralización.

En cuanto a nuevas zonas de inquietud y a nuevos enfoques, el PIIE ha venido desarrollando dos temáticas de creciente envergadura y significación intelectual:

- las investigaciones cualitativas de la rea-

lidad escolar, con perspectivas micro-educacionales que empalman con enfoques socio-etnográficos y psico-sociales y que exploran alternativas de transformación de las prácticas de enseñanza-aprendizaje que superen los fenómenos de autoritarismo y dogmatismo;

-la investigación-acción asociada a procesos de educación no-formal en sectores populares que, junto con contribuir a los propósitos de organización y de elevación de conciencia de dichos sectores, ensaya nuevos modos de aprendizaje y de generación de conocimientos de los actores sociales populares.

2.3. La investigación educacional y la generación de alternativas democráticas

Aunque la adopción o definición de alternativas democráticas para la educación chilena debe ser responsabilidad de los agentes sociales y del futuro Estado democrático, la investigación educacional debe jugar un papel en los procesos de generación de dichas alternativas. En este sentido, cabe una participación tecno-burocrática o una participación democrática. En el primer caso, los grupos de investigación, por lo general, insertos en el aparato de Estado, asumen por sí solos la tarea de acumular conocimientos y de generar propuestas acabadas, que se someten a las instancias de poder. En el segundo caso, los colectivos de investigadores, en estrechas relaciones con los actores sociales, no sólo acumulan conocimiento sino que recogen demandas y posturas y, en aproximaciones sucesivas y en diálogo constante con los actores sociales, van generando propuestas siempre debatibles y provisorias.

En cierto modo, el proceso de elaboración y adopción de alternativas durante la vigencia del

autoritarismo ha de prefigurar una futura planificación democrática de la educación. La investigación educacional tiene que aportar allí, pero de modo consecuentemente democrático.

A partir de esta misma toma de posición, el PIIE no cree que se deba -ni sea posible- adoptar una perspectiva teórica única o de carácter paradigmático y se pronuncia más bien por un marco de aproximaciones conceptuales y metodológicas plurales. Estas aproximaciones, si bien pueden guardar entre sí un grado significativo de articulación, deben tolerar una amplia diversidad de enfoques y temáticas, a partir de un mínimo consenso valórico.

La diversidad de aproximaciones y enfoques se hace tanto más necesaria si se considera que los objetivos y el campo de la investigación educacional, parecen irse expandiendo y, a la vez, precisando, fortaleciendo con ello su especificidad. Este proceso ha transformado crecientemente a la investigación en educación en un lugar de convergencias interdisciplinarias y de enfoques plurales, que están vinculados al modo de constituirse del campo educacional, en relación con las restantes dimensiones de la organización social, tanto a nivel del macro-sistema como a nivel de los procesos educativos singulares.

Una contribución decisiva que la investigación educacional puede prestar a la elaboración de alternativas, consiste en proponer nuevas maneras de comprender los problemas educativos, en otras palabras, ciertos marcos interpretativos que faciliten la discusión de determinados problemas y la búsqueda de soluciones.

Por otra parte, el proceso de generación de alternativas democráticas iniciado todavía en el

contexto del régimen autoritario, tiene que prefigurar una nueva articulación entre las entidades de investigación y el Estado y entre la actividad de investigación y las políticas nacionales de investigación científica y tecnológica y de investigación educacional en particular.

Lo anterior significa, en primer lugar, que en vez de la actual situación -en que la investigación educacional del sector oficial incide muy poco en la toma de decisiones, y la investigación de los colectivos privados no incide en absoluto- el Estado, los actores sociales y los investigadores tienen que encontrar formas de colaboración basadas en un mutuo reconocimiento de sus especificidades y de sus aportes, dentro de un marco de planificación social basada en dos pilares: la participación democrática y la contribución de la investigación.

En segundo lugar, lo anterior implica que no toda la investigación social o educacional tiene que ser hecha en o desde el aparato de Estado y que es indispensable que, para cautelar una democracia participativa, se realice investigación en y desde la sociedad civil. Ello para fortalecer la posibilidad de puntos de vista independientes de los oficiales y, por tanto, para asegurar la existencia de una capacidad crítica, connatural a una auténtica democracia. De aquí que centros privados de investigación como el PIIIE no se justifiquen como resultados de la coyuntura de imposición autoritaria sino que tengan una vigencia más permanente, tanto como permanente ha de ser la contribución de la investigación al desarrollo y al cambio de la educación.

Por último, entendemos la investigación educacional, en una perspectiva democrática, abierta a todos los sectores y actores sociales. Esto es especialmente válido para el profesorado, que

puede convertir su propia práctica docente y su experiencia de vida pedagógica en una fuente enriquecedora de conocimiento, que le permita tomar decisiones respecto a su rol docente. En un contexto y con una actitud democráticos, el profesor podría reflexionar, reunir datos, experimentar y sistematizar. De esta forma, la investigación educacional deja de ser el espacio exclusivo de los profesionales especializados y se democratiza ella misma.

2.4. Investigación para apoyar la búsqueda colectiva de alternativas democráticas para la educación chilena

A partir de lo anteriormente expuesto es posible comprender el carácter que tendrán las actividades de investigación contempladas en este programa de búsqueda de alternativas democráticas para la educación. Los principales rasgos del enfoque de investigación que lo presidirá son:

-intentará no sólo lograr productos (nuevos conocimientos que apunten a la formulación de alternativas) sino también analizar las metodologías que se experimenten en el proceso social de generación y definición de las alternativas; en este sentido, la investigación dará cuenta de los aciertos y las dificultades, los caminos recorridos, las posturas asumidas, el logro de los consensos, etc.;

-postulará un conjunto mínimo de pronunciamientos valóricos o éticos que presidirán la búsqueda de un consenso en materia de alternativas democráticas para la educación;

-ponderará en forma equilibrada los aspectos macro-educacionales y los micro-educacionales;

-asumirá la necesidad de una cooperación in

terdisciplinaria en un esquema plural de enfoques educacionales, tanto al interior del proyecto institucional del PIIE como en la cooperación con otros investigadores y centros académicos; y

-considerará tanto los problemas de largo plazo que plantea una transformación educativa "fundacional" así como los temas de emergencia educacional propios de la transición hacia la democracia.

Finalmente, tenderá a romper con la autocensura que ha existido en las condiciones del régimen autoritario y a romper mitos, prejuicios o tabúes que se han construido en torno a la educación y que en el actual contexto se han reforzado por falta de una capacidad crítica que los enfrente.

3. OBJETIVOS

3.1. Objetivo General

Contribuir a la transformación del sistema educacional vigente en Chile, en una perspectiva democrática, fomentando un amplio proceso de participación de los actores sociales comprometidos con la educación, mediante un programa de investigación, reflexión y comunicación.

3.2. Objetivos específicos

3.2.1. De movilización de los actores sociales

a) Estimular un proceso social y cultural de problematización de la educación y de búsqueda de alternativas democráticas para la misma.

b) Favorecer la participación de los diversos actores sociales en el planteamiento y discusión de los problemas educativos, en la configuración de soluciones y alternativas y en los esfuerzos por transformar la educación.

c) Promover un proceso efectivo de comunicación en y entre los diversos sectores ligados al problema educacional desde los ámbitos político, social, gremial y cultural, tendiente a producir un intercambio de visiones frente a las alternativas de democratización.

d) Facilitar la vinculación entre instituciones académicas y organizaciones sociales y políticas, en torno a una problemática específica que permite la integración de conocimiento y acción.

3.2.2. De carácter investigativo

a) Estimular la producción, intercambio y discusión de reflexiones y puntos de vista por parte tanto de los investigadores del PIIE como de otros profesionales de la educación y ciencias sociales, en torno a los problemas del cambio educacional y la democratización.

b) Realizar investigaciones que, a partir de una profundización de la evaluación crítica ya iniciada, permiten formular opciones o alternativas de cambio y poner las mismas a consideración de las organizaciones sociales y políticas.

c) Sistematizar y proporcionar antecedentes, informes de experiencias y estudios pertinentes, nacionales e internacionales, a los sectores interesados en la elaboración de alternativas educacionales democráticas.

d) Evaluar el proceso de investigación y comunicación como metodología de relación entre grupos académicos, técnicos y actores sociales en torno al cambio educativo, en la perspectiva de prefigurar un planeamiento democrático y participativo de la educación.

4. CONTENIDOS

4.1. Orientaciones Generales

Antes de nacer referencia a las posibles temáticas o problemas que se abordarán a través del Programa, nos parece válido plantear algunas orientaciones generales como puntos de partida para las líneas de búsqueda, investigaciones o reflexiones a realizar por el PIIIE, en comunicación constante con otros investigadores y actores sociales:

a) En una perspectiva democrática, se pretende abordar el problema educacional en su dimensión más amplia y diversificada. Es decir, no restringirlo al campo escolar y formal ya que al lado de la escuela con su actual estructura y funcionamiento es preciso valorizar también el rol de modalidades educativas no formales en la atención a las necesidades educativas de la población chilena y prioritariamente los de los sectores populares. De hecho, junto a muchas otras instituciones y grupos del país, el PIIIE ha estado experimentando acciones de educación no formal en sectores populares

("educación popular") con propósitos de potenciar la autonomía y concientización de los grupos sociales subordinados. Por consiguiente, se discutirán las alternativas de educación no formal y sus relaciones con la educación formal.

Por otra parte, dentro del sistema formal, se examinarán opciones de cambio para su totalidad y para sus niveles pre-básico, básico, medio y superior.

b) Otro punto de partida es la consideración del problema de la interdependencia y, a la vez, autonomía relativa de la educación respecto a las estructuras y a las coyunturas económico-sociales y políticas. En escala histórica, o de la evolución de las formaciones sociales, la educación está externamente condicionada aunque a su turno también influye sobre los procesos globales de la sociedad. Pero también en escala de mediano o corto plazo histórico, la educación parece tener una relativa autonomía. Por otra parte, debe considerarse que el ritmo de los cambios educacionales es variable: algunos niveles o modalidades evolucionan con velocidades distintas a otras; algunas funciones, aspectos o condiciones tienen dinámicas distintas a otras. Es así como, bajo un régimen político autoritario pueden desarrollarse algunos espacios democráticos; a la inversa, bajo un régimen político democrático pueden prolongarse formas o mecanismos autoritarios o discriminatorios.

Por las características señaladas, el Programa debe dar cuenta de la autonomía relativa de la educación y plantear alternativas válidas tanto para el margen de persistencia del régimen de neocapitalismo autoritario, para sus efectos tardíos en un eventual período de transición, así como para un sistema democrático propiamente tal y sus fases más evolucionadas.

c) En lo que se refiere a los cambios, se parte del reconocimiento de las dificultades de lograr transformaciones educacionales en plazos más o menos breves. Esto, no sólo porque en la educación formal los cambios deben probarse y alcanzarse sentiendo a lo largo del flujo de cohortes de educandos (en los años de duración de la educación básica, media, etc), sino también, y principalmente, porque el auténtico cambio educacional es, en última instancia, un cambio cultural.

Es cierto que en plazos breves se pueden cambiar condiciones del proceso educativo, se pueden reemplazar recursos obsoletos o dotar nuevos recursos, o cambiar ciertas formas (estructuras de administración, organización del sistema escolar, etc). Pero la modificación radical de las relaciones sociales al interior de la escuela y del aula, de los modos de enseñanza y aprendizaje o de las relaciones escuela-sociedad, es una tarea de largo aliento, puesto que implica desarraigar actitudes y comportamientos muy consolidados. En otros términos, se trata de cambiar lo que podríamos denominar la cultura de la escuela, lo cual pasa también por severas resistencias no sólo objetivas o estructurales, sino por resistencias subjetivas, internalizadas, de los actores del proceso educacional y de la sociedad en su conjunto.

d) Las dificultades del cambio educacional tiene relación con el papel del Estado y la sociedad civil. Parece necesario cuestionar la concepción de un Estado omnipotente desde el cual se resuelven automáticamente los problemas educativos. Muchas reformas educativas han fracasado por partir de tal supuesto. En consecuencia, es preciso analizar el real papel del Estado y el correspondiente a la sociedad civil en la transformación educacional, en el contexto de la perspectiva más global que se asocia con la democratización social. Pensamos, por lo tanto, que la problemática tras-

ciende lo que serían alternativas de política educativa. Deberían ser también alternativas de acción para ser asumidas por diversos actores de la sociedad civil. Los márgenes de gravitación del Estado y de la sociedad civil deben constituir de por sí una temática de discusión. Las consideraciones anteriores explican la metodología de apelación a los educadores y también a los padres, a los estudiantes, a las organizaciones de trabajadores, pobladores, empresarios, partidos políticos, etc.

e) El cambio educativo está condicionado no sólo por una realidad actual que se pretende modificar sino también por las visiones o enfoques que se han planteado sobre el mismo. Es así como, tanto en el pasado como recientemente, se han formulado diversas propuestas sobre el carácter de una educación democrática y las estrategias para construirla, las cuales se constituyen en un elemento necesario como punto de partida para pensar el problema de las alternativas. En consecuencia, es fundamental tomar en cuenta los diversos enfoques teóricos y metodológicos que sobre el cambio educacional, desde una perspectiva democrática, se han formulado en los últimos años.

4.2. Temas centrales

De acuerdo con la naturaleza, objetivos y metodología del Programa, las temáticas que serán abordadas tendrán un carácter amplio y flexible. Con esto se quiere indicar que debe partirse del reconocimiento que son múltiples los aspectos o problemas que configuran en el campo de la búsqueda de alternativas democráticas en educación, estrechamente ligadas, además, al conjunto de las transformaciones sociales, económicas, políticas y culturales necesarias. Por lo tanto, no cabe plantearse un esquema rígido de temas de estudio, sino un espacio abierto de posibilidades donde tienen lugar diversos problemas educativos y socio-económicos vinculados a aque-

llos.

Por otra parte, el carácter de proyecto-proceso implica una búsqueda y un esfuerzo de aproximaciones sucesivas que permitirá ir analizando diferentes problemas y buscando sus interrelaciones. En este sentido, el conjunto del trabajo del PIIIE, en sus líneas de investigación y acción educativa, debe irse integrando a la búsqueda de alternativas educacionales, realizando sus contribuciones al análisis de diferentes temáticas.

En consecuencia con los objetivos político-institucionales propulsados, la determinación de las áreas temáticas está condicionada también por la función problematizadora y suscitadora de una búsqueda colectiva con diversos sectores y actores sociales. En efecto, ello indica que las discusiones y aproximaciones logradas en cada momento del desarrollo del proceso van sugiriendo nuevos aspectos de los problemas que merecen un análisis y estudio. No es posible, por lo tanto, una predefinición rígida de temas con sus respectivos productos como se podría pretender desde otras formas de encarar un programa de este tipo.

No obstante lo anterior, es posible señalar las grandes áreas temáticas que el Programa irá abordando en torno a los cuales irán suscitándose nuevas cuestiones. En estas áreas se integrarán aspectos macro y micro-educacionales, ordenados por los posibles temas en dos grandes áreas: a) sociedad y sistema educativo; y b) cultura, enseñanza y aprendizaje, reconociendo que ambas guardan un margen significativo de interrelación entre sí.

En consonancia con lo antes señalado, los posibles contenidos o temas de investigación y debate se formulan en carácter de problemas o preguntas que permiten visualizar el tipo de preocupaciones fundamentales del Programa, reiterándose que

son cuestiones abiertas.

4.2.1. Area Sociedad y Sistema Educativo

Esta área abarca el conjunto de problemas que presenta la relación entre el Estado, la Sociedad Civil y el Sistema Educativo, tanto en sus aspectos generales, así como en relación con la oferta y demanda educativa y con la estructura del sistema educativo mismo en sus diversos aspectos y niveles. Los estudios en esta área pondrán especial énfasis en articular o armonizar medidas para la transición democrática con proposiciones que impliquen reformas estructurales y modificaciones de carácter fundacional.

Los problemas a examinar en este ámbito serían los siguientes:

a) La relación Estado-Institucionalidad-Educación

En este rubro, el interés podría centrarse en la interrelación problemática entre la educación y las estructuras socio-económicas y políticas, así como en el margen de autonomía relativa y especificidad que cabe al sistema educativo.

Ejemplos de problemas a abordar:

-Dadas la antigua tradición estatista en la administración de la educación y la reformulación del rol del Estado que intentó el régimen autoritario ¿cuál ha de ser el rol del Estado en un futuro régimen democrático? ¿ha de compatibilizarse con un grado de responsabilidad de los actores sociales en educación? ¿cuáles deberían ser las formas de tenencia o propiedad de los servicios educacionales: estatal, privada liberal, mixta, autogestionaria u otras?

-Al tenor de lo anterior ¿cómo habrá de admi

nistrarse el aparato público de educación? ¿en qué medida y forma se articularían centralización y descentralización? ¿cuáles serán los sistemas y procesos de planificación, administración, supervisión y evaluación de la gestión del sistema educacional?

-A partir de las experiencias anteriores de participación, de su negación durante el régimen militar y de las demandas democráticas surgidas en el proceso de transición ¿cuáles han de ser los espacios y formas de la participación de los diversos actores sociales en la gestión y operación del sistema educativo y en las transformaciones al mismo? Específicamente ¿qué papeles y responsabilidades han de asumir los trabajadores de la educación, los padres de familia, los estudiantes y otros actores? ¿qué estructuras nacionales y locales de participación han de construirse? ¿qué procesos y alcances ha de incluir la participación social?

-La emergencia del autoritarismo, no sólo como práctica política sino como estructura cultural, al parecer subyacente bajo los regímenes democráticos anteriores, por una parte, y la imposición autoritaria, generalizada y profundizada durante la última década, por otra, plantea una grave responsabilidad al sistema educativo: contribuir política, ideológica y culturalmente al proceso de democratización y al respeto y promoción de los derechos humanos, la paz y la solidaridad ¿cuáles han de ser los objetivos, las responsabilidades y las formas de esta contribución? Sin embargo, ¿cuáles son los límites de la responsabilidad política de la educación formal? ¿cómo se compatibiliza con el pluralismo, caro a muchos sectores, o con la libertad de enseñanza, defendida por otros? ¿cómo asumir el inevitable conflicto entre la necesidad nacional de defender y consolidar la democracia y de integrar la sociedad chilena y el respeto a las ópticas político-ideológicas particulares e individuales?

b) La relación Economía-Sociedad-Educación

Esta sección se refiere al estudio de los problemas de la distribución social de la educación y buscaría también aportar a la definición de políticas públicas tendientes a readecuar la oferta educacional a los requerimientos de la reconstrucción y el desarrollo económico, así como a las necesidades y demandas que la sociedad y particularmente los sectores populares, le formulan al sistema educacional.

Ejemplos de problemas a abordar:

-Frente a los requerimientos de un proceso de democratización social en el cual las demandas por educación serán crecientes ¿cómo se encara el problema de la expansión del sistema educacional? ¿de qué forma se podrá atender la demanda? ¿en qué medida se podrá avanzar hacia una distribución social más democrática o igualitaria de las oportunidades educacionales? ¿cuáles serán las limitaciones para lograrlo y las estrategias consecuentes?

-En el contexto de las múltiples necesidades económicas y sociales que el sistema de financiamiento público deberá atender en un proceso democratizante, es preciso estudiar el problema de las políticas de financiamiento, gasto e inversión en educación, planteándose cuestiones tales como: ¿cuál será la política por niveles del sistema educacional, de acuerdo a su impacto social y a criterios redistributivos? ¿se continuará priorizando la educación básica o se procurará un crecimiento simultáneo en todos los niveles? ¿cómo se encará la asistencialidad escolar? ¿como instrumento de corrección de desigualdades persistentes? ¿se mantendrá el principio de gratuidad de la enseñanza, y en qué niveles, frente a quiénes sostiene su relativización? En definitiva, se trata de proponer criterios de financiamiento: equidad, impac

to redistributivo, etc.

-Considerando que el problema del empleo será de prioridad altísima en el período de reconstrucción democrática de la economía nacional, ¿cómo se inscribe la expansión del sistema educacional en cuanto a recursos, ocupación y calificación de población juvenil y adulta, etc.?

c) Estructura del Sistema Educacional

En este ítem se considera el estudio de proposiciones de carácter global y particular sobre la estructura del sistema educacional, tanto en el período de transición como para el largo plazo. Se plantean problemas tales como:

-En consonancia con las finalidades y prioridades que se determinan para una educación democrática ¿es necesario, como habitualmente ocurre en las reformas educacionales, modificar la estructura del sistema por niveles: Pre-Básica, Básica, Media y Superior? ¿Cómo se encarará la integración y continuidad entre los niveles? ¿qué ocurrirá con las posibles diferenciaciones internas en cada nivel, por ejemplo, en el caso de la enseñanza media? ¿cómo encarar la cuestión de la enseñanza profesional, en el nivel medio y superior?

-Frente al desarrollo creciente de la educación no-formal, muy desligada de la educación formal, ¿qué relación puede establecerse entre ambos niveles? ¿en qué medida el sistema educacional debe promover e incorporar las acciones educativas no formales, sin institucionalizarlas ni desvirtuarlas?

-Recientemente se ha generado un movimiento significativo de educación popular en relación al cual cabe plantearse ¿cuál podría ser su relación con la educación formal de adultos? ¿qué es posi

ble rescatar de las experiencias realizadas en el contexto actual para una fase de democratización educacional?

d) El profesorado como actor fundamental

En esta sección se centra el interés en los aspectos más específicos de la función del profesor, como elemento decisivo en el proceso educacional, abordando sus condiciones profesionales y económicas.

Entre otros, podrán abordarse problemas como:

-¿Cuál es el rol que le cabe al docente en un proceso democrático participativo, en la relación con los alumnos, familias, comunidad, etc?

-Frente a los diversos cambios introducidos en los últimos años en la formación del maestro, ¿cómo debiera encararse la misma? ¿en qué nivel? ¿en instituciones universitarias o profesionales fuera de las Universidades? ¿qué orientaciones deberán prevalecer en su formación?

-Igualmente en relación al perfeccionamiento docente, ¿cuál será su concepción democrática? ¿qué papel le cabe al Estado, a instituciones de educación superior, estatales o privadas? ¿cómo podrán los maestros generar su propio perfeccionamiento, con qué apoyos y recursos?

4.2.2. Area Cultura, Enseñanza y Aprendizaje

En esta área se incluyen los problemas relativos a las orientaciones específicas del sistema educacional, las relaciones sociales y el rol de los actores al interior del proceso educacional mismo. Importancia destacada cobran aquí la investigación-acción y los aspectos micro-culturales de la acción educativa.

Entre los posibles problemas a ser considerados están:

a) Estructura y forma de organización de las unidades educativas. Si se pretende una democratización real de la educación deberán proponerse modalidades de organización de las unidades educativas que favorezcan la presencia de relaciones democráticas en su interior, de acuerdo a las características propias de cada nivel educativo.

b) Cultura de la Escuela. Partiendo del supuesto que los cambios educacionales adquieren su verdadero significado cuando alcanzan a la práctica misma de enseñanza-aprendizaje, surgen cuestiones como las siguientes: ¿qué tipo de cambios se postulan en cuanto a las relaciones sociales al interior del proceso educacional, cómo se puede lograr y evaluar? ¿en qué dirección deberán modificarse los modos de enseñanza-aprendizaje? ¿cómo pueden participar los propios actores del proceso educacional en la generación de los cambios reales y en la investigación-acción de su práctica?

c) Reformulación de los objetivos, planes y programas. Frente a los problemas de orden curricular deben procurarse los enfoques más acordes de la perspectiva democrática. Cabe plantearse problemas tales como: ¿qué modificaciones globales y específicas por niveles deberán introducirse? ¿cómo deberán cambiar métodos, materiales didácticos, educación, etc. de acuerdo a la realidad concreta de cada caso y con qué margen de participación de los actores? ¿cuál sería el significado específico de un currículum escolar orientado hacia la consolidación y profundización de la democracia y el fomento de la paz y los derechos humanos?

d) Líneas de acción y metodologías de educación popular. Frente al mencionado desarrollo de la educación popular podrán estudiarse entre otros proble

como: ¿cómo se produce el proceso de transferencia y apropiación de métodos de aprendizaje por los grupos populares? ¿cómo contribuye la educación al fortalecimiento y renovación de la organización popular con vistas a su participación activa en el proceso de transformaciones democráticas? ¿cómo se integran educación y vida cotidiana?

e) Educación formal, no formal y medios de comunicación social. Ante la indiscutible trascendencia educativa de los medios de comunicación es importante plantearse problemas como: ¿qué tipo de uso educativo puede lograrse tanto en la educación formal como no-formal? ¿qué formas de producción de programas pueden ser compatibles con una educación democrática participativa?

4.3. Posibles prioridades temáticas

Como una consideración general, es preciso señalar que en el análisis de todos estos temas deberá estar presente una perspectiva histórica que permita valorar el significado tanto de la experiencia del período democrático en educación como de las modificaciones introducidas por el actual régimen capitalista autoritario con su modelo neo-liberal. En este sentido, los estudios realizados por el propio PIIIE, así como por diversas instituciones y centros deberán estar presentes, suscitándose las siguientes preguntas básicas:

-en relación al período democrático ¿qué es posible heredar y qué es posible renovar?

-frente a las transformaciones neo-liberales y autoritarias ¿qué es posible rescatar y qué debe ser desmantelado?

Las áreas temáticas anteriormente propuestas se refieren a problemas que deberán ser abordados tanto en una etapa de transición como en una ulterior consolidación democrática. Sin embargo, cree

mos conveniente puntualizar algunas preocupaciones o énfasis específicos que deberán tenerse en cuenta en cada caso. Más aún, partiendo de la convicción de que la renovación democrática se prefigura aún en las actuales condiciones, así como, a la inversa, los efectos del régimen autoritario se prolongarán en el tiempo -y en la educación de manera muy relevante- surge la necesidad de considerar como parte de un solo proceso a los intentos de transformación que hoy se desarrollan en nuestro país.

En consecuencia, los contenidos del Proyecto deben integrar la consideración de las fases históricas distintas.

*En relación al actual momento de persistencia y crisis del régimen capitalista autoritario, es posible aprender de las experiencias educativas y de investigación-acción que el propio PIIE y otras instancias desarrollan. Por ejemplo:

- acción con profesores (talleres, perfeccionamiento);
- escuelas alternativas;
- acciones de educación popular (con organizaciones sindicales, poblacionales, jóvenes, etc);
- experiencias de relación educación-comunidad;

*Frente a un eventual período de transición democrática, pensamos que deberán priorizarse algunos temas tales como:

- relación educación-empleo;
- la atención a las demandas educativas en relación a una política de gastos en educación;
- el tema de la democracia, su inserción en la educación y la contribución de ésta;

-la vigencia y valorización de los derechos humanos;

*Como cuestiones centrales en relación a la futura consolidación del régimen democrático pensamos que, entre las temáticas generales planteadas, cobran especial relevancia las siguientes:

- rol del Estado y la sociedad civil;
- educación formal y no-formal;
- cobertura del sistema y gasto público;
- democracia en la gestión: participación;
- pluralismo.

Reiteramos que esta última distinción de etapas históricas no implica abordar temas en forma sucesiva sino que en el tratamiento de cada uno habrá que considerar las circunstancias, exigencias y limitaciones específicas que cada momento puede demandar.

5. METODOLOGIA GENERAL

5.1. El carácter del proyecto, concebido como un proceso amplio y un gran esfuerzo de investigación, reflexión y comunicación, impide abordar la metodología en los términos propios de un determinado proyecto de investigación. Tan solo es posible formular una metodología general, una estrategia global, sin perjuicio de las metodologías específicas que deberán adoptar las diferentes investigaciones insertas en el Programa.

Fundados en una concepción ampliada de lo educacional, en el carácter cultural e histórico de los cambios educacionales y en la especial participación de los agentes sociales, se propone una particular metodología de búsqueda colectiva de opciones de reemplazo para democratizar la educación chilena, desde ya y hasta donde lo permita la visualización de un horizonte realista de desarrollo de nuestra sociedad.

Tal búsqueda de alternativas no consiste en la mera proposición de ideas utópicas desligadas de una realidad sino que considera como base los

análisis históricos y diagnósticos de la situación educacional realizados por el PIIE y otras instituciones. Se intentará, por tanto, hacer una evaluación crítica de la realidad educacional de la cual emanen propuestas alternativas que respondan a problemas concretos.

5.2. La secuencia que se seguirá en el programa contempla básicamente los siguientes pasos:

-identificación y formulación de cuestiones e hipótesis;

-realización de discusiones preliminares;

-convocatoria a representantes de actividades sociales y políticas para la discusión;

-recurrencia a puntos de vista de otros investigadores, buscando enfoques interdisciplinarios;

-inicio de investigaciones sistemáticas sobre problemas de la democratización;

-continuación del proceso de reflexión y discusión a partir de los resultados, alimentando la prosecución de la actividad investigativa.

Lo anterior no constituye una secuencia rígida sino que pretende ordenar diferentes momentos de la búsqueda, dando curso así a una dinámica del proyecto y, a la vez, de extensión creciente de los ámbitos de discusión.

Contribuyentes a este debate son:

- i) las demandas y puntos de vista de los actores sociales;
- ii) los enfoques de las corrientes políticas e ideológicas;

- iii) las experiencias de innovación pedagógica realizadas en el actual contexto autoritario;
- iv) las experiencias de educación popular desarrolladas también en el actual contexto;
- v) los juicios y encuadres provenientes de la visualización de alternativas económico-sociales, jurídico-políticas y culturales de inspiración democrática;
- vi) recuentos críticos de la experiencia histórica de cambio educacional en Chile;
- vii) las experiencias crecientes de transición a la democracia en otros países, etc.

Todas estas fuentes se intercambian e integran tanto en los espacios y actividades de comunicación a que da origen el Programa, como en el esfuerzo de reflexión, investigación y propuesta que realicen los miembros del PIIE.

El trabajo de investigación permitirá alimentar la búsqueda colectiva de alternativas y problematizar la discusión procurando que sean considerados los múltiples factores condicionantes de los procesos educativos.

5.3. Desde el punto de vista del PIIE, se trata de un Programa institucional. Esto significa involucrar al conjunto de la institución, prácticamente a todo su personal académico, bajo la coordinación del Comité Directivo y su Director. Colectivamente el PIIE se hace responsable de la marcha del Programa, pero en su ejecución y evaluación se contempla la participación, en diversas formas y grados, de personas, grupos y entidades de distinto tipo, ligadas a la temática propuesta.

Por ejemplo, se invitará a investigadores, docentes y otras personas a escribir ponencias, ensayos o artículos publicados como parte del esfuerzo de comunicación de proyectos. Se multiplicarán y difundirán documentos de otras organizaciones que sean atinentes al problema de las alternativas. Se realizarán mesas redondas, seminarios, talleres, etc. con amplia participación. Se insiste en que el papel del PIIE será más bien de "suscitador" y de apoyo a una amplia discusión pública, la cual, por supuesto, el PIIE no intentará encauzar o controlar, sino tan solo estimular e ilustrar.

6. PROGRAMACION

6.1. El Programa se inició oficialmente en julio de 1984. Tendrá una duración de tres años, es decir, hasta junio de 1987. El primer año puede ser considerado de implementación tentativa y experimentación de la modalidad de trabajo académico-político que aquí se ha esbozado. Los dos años siguientes constituirán una fase de maduración y consolidación del proceso de búsqueda que se propone. Estas fases, sólo podrán ser planificadas al término del primer año, recogiendo la experiencia acumulada.

6.2. Las actividades posibles del proyecto en toda su extensión en el tiempo, no son susceptibles de una identificación y programación rigurosa al momento de su iniciación. Sería artificial, dada la fluidez tanto del proceso político chileno como de la evolución educacional, dado que la actual conducción gubernamental tiene muchos rasgos de incoherencia o de "administración de crisis", y que la descomposición del bloque dominante y la creciente movilización opositora,

crean una situación muy aleatoria.

6.3. Tipos de actividades

a) Actividades de reflexión y propuesta: aquí se consideran los esfuerzos individuales o de pequeños equipos, que reflexionan libremente sobre tópicos de la democratización de la educación y que aventuran propuestas o discuten alternativas o enfoques de otras personas o entidades. Los productos de este tipo de actividades son ensayos, artículos o ponencias escritas y/o participación en reuniones más amplias.

b) Actividades de investigación y propuesta: se trata de actividades más formalizadas y sistemáticas, con un importante componente de investigación (selección de un problema, búsqueda y organización de los antecedentes, recolección específica de nueva información, formulación de proyecciones o perspectivas, etc.), incorporando también una dimensión de propuesta, es decir, de opciones alternativas o cursos de acción posibles con su correspondiente discusión. Podrá haber dos formas específicas: el proyecto de investigación sobre un tema determinado y la monografía o subproyecto de investigación, del cual se puede desprender una forma más ágil de comunicación: artículo o ponencia. Durante el primer año se utilizará fundamentalmente esta última modalidad.

c) Actividades de documentación: el PIIE procurará organizar y poner a disposición la información pertinente al tema y muy especialmente, un archivo de documentos de propuestas y experiencias nacionales e internacionales de cambio educativo.

d) Actividades de comunicación y discusión: consistentes, por una parte, en publicaciones y, por otra, en reuniones. Entre las primeras, se incluirán: i) monografías; ii) ensayos o artículos; iii) documentos (en este caso, se trata de

materiales de interés no originados en el proyecto pero atinentes a sus propósitos); y iv) libros. Entre las segundas: i) reuniones internas de los investigadores del PIIE; ii) mesas redondas; iii) foros; iv) seminarios.

6.4. Esbozo de programación del primer año

Agosto 1984: Seminario inaugural. Reunión con científicos sociales y políticos para discutir los escenarios históricos posibles en que se desenvolverá la democratización de la educación.

Julio a diciembre. Elaboración de diez trabajos en la línea de ensayos, artículos o ponencias.

-Elaboración de cinco monografías de investigación y propuesta.

-Publicación de cinco documentos no originados en el PIIE.

-Organización del archivo documental.

Septiembre. Seminario con representantes de instituciones sociales para realizar un primer debate sobre opciones alternativas pensadas por las organizaciones participantes y contrastarlas con las primeras aproximaciones del PIIE.

Diciembre. Encuentro de Innovación Educativa: convocatoria amplia a profesores y escuelas de Santiago y provincias que deseen comunicar experiencias innovadoras que apunten a la democratización de la educación.

Enero de 1985. Seminario Interno del PIIE: Recapitulación, evaluación de la marcha del Programa; discusión de las bases de la segunda fase (segundo y tercer año).

Marzo a junio 1985. Elaboración de cinco trabajos en la línea de ensayos, artículos o ponencias".

-Elaboración de diez monografías de investigación y propuesta.

-Publicación de cinco documentos externos.

-Funcionamiento del archivo documental.

Mayo. Seminario con representantes de organizaciones políticas democráticas.

Junio. Seminario Internacional: Experiencias recientes de transición a la democracia y/o cambio educacional. Por ejemplo, los casos de España, Grecia, Argentina, Brasil, Bolivia, Francia, Nicaragua, etc.

-Seminario interno de evaluación.